

Imicini Sr: Trunfo 1236  
VICOR RAOUL RIVERA NORUAES.

Local Electro Norte: Sr: Amazonas 816.

"AÑO DEL CENTENARIO DEL FALLECIMIENTO  
DEL SABIO ANTONIO RAIMONDI"

Chachapoyas, 13 de Junio de 1,990.

OFICIO No. 040 /-90-FEDETA.

*R 19-06-90  
H 11:25 AM*

SEÑOR : VALENTIN PACHO QUISPE.  
Sec. General CGTP.

ASUNTO : Solicitamos Apoyo en Realización  
y Participación en II Congrso Or  
dinario F E D E T A - C G T P.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., con la finalidad de manifestarle que, por acuerdo de Asamblea General de Delegados se ha convocado al II Congreso Ordinario de la Federación Departamental de Trabajadores de Amazonas - FEDETA, Base de Nuestro Glorioso CGTP; para los días 13 - 14 y 15 de Julio de 1,990; en la Ciudad de Chachapoyas.

Por tal motivo solicitamos a Ud., se sirva - brindarnos el apoyo necesario a través de la elaboración de 300 afiches y la bajada de un dirigente de la CGTP a partir del 9 de Julio; a fin de reforzar el Trabajo del Comité Organizador.

Asimismo, invitamos a Ud., a participar de - nuestro evento y en calidad de dirigente Maximo de nuestra Central, - sea quién la inagure.

Esperando contar con el apoyo y con vuestra participación; aprovechamos la oportunidad para expresarle nuestra especial consideración y estima.

Atentamente,

*J. Guerrero*  
.....  
JULIO GUERRERO HURTADO  
Sec. Organización  
C.O. - II C.O. FEDETA.



*J. Pucón Carrillo*  
.....  
ING. JAIME PUICON CARRILLO  
Presidente  
C.O. - II C.O. FEDETA.

JAIME PUICON CARRILLO  
Chachapoyas.  
Jr. Amazonas 565.

Chachapoyas

Urgente enviar, lema congreso, modelo afiche  
Fecha exacta Local evento, actualizar dirección esa.

Alberto Ramírez Hernández.

Plaza 2 de Mayo N°4.



# CHACHAPOYAS

## INFORME ORGANICO DE LA FEDERACION DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES

### FEDETA - CHACHAPOYAS

#### 1.- FUNDACION :

La FEDETA Nace en su Primer Congreso Ordinario realizado en la Ciudad de Chachapoyas los días de Mayo de 1,987 evento en la cual se elige su Primera Junta Directiva teniendo como Primer Secretario al Compañero RUBENSINO REVILLA TAFUR, Dirigente Magisterial y como Sub Secretario General al Compañero GERMAN SANCHEZ SANMILLAN Dirigente de los Trabajadores Administrativos del Sector Educación. Y al mismo tiempo se acordó que está constituya Base de la CGTP.

#### 2.- BASES CONFORMANTES:

Inicialmente la FEDETA fue conformada por las siguientes Organizaciones: Sindicato Unico de Trabajadores del Sector Educación Amazonas - SUTASEA, SUTOM, SUTSA, Sindicato de Trabajadores de Electricidad, Sindicato de Trabajadores de Salud Pública, Federación de Empleados Bancarios, Sindicato de Trabajadores de Comercio, Sindicato de Trabajadores del Mercado Mayorista, y Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, posteriormente se han incorporado otras Organizaciones Sindicales como son: El Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial, Sindicato de Trabajadores de la Cooperación Departamental de Amazonas, el Sindicato de Trabajadores de Salud y el Asentamiento Humano Santa Teresita de Mercedes.

#### 3.- SITUACION ORGANICA:

Durante el Primer año de la primera Directiva de la Primera Junta Directiva de la FEDETA el trabajo de Dirección se tuvo mayores problemas al respecto de la organización de actividades como el Control y Relaciones Interiores; lo que ocasionó que se desarrollaran algunas Jornadas de Estudio con respecto a la Política de los Sindicatos del Régimen del Estado y en defensa de la Democracia. Debido a las dificultades que presentaba nuestra Federación Departamental se buscó a ella se desarrollara en Movilización Nacional, Comités de Base, Comités Locales y Armas de Lucha habiendo pasado un tiempo como los días siguientes se cumplió en el cumplimiento de los deberes y en el cumplimiento de los deberes.

Sin embargo durante los 12 últimos meses se viene reflejando de inactividad y reflujo en el trabajo de nuestra Organización esto como consecuencia del abandono en el trabajo de compañeros Dirigentes de los Sindicatos de Eléctre Perú (Luz y Fuerza) y Federación de Empleados Bancarios quienes ocupan Secretarías importantes como la de Defensa y Organización respectivamente; y de Otros Dirigentes Sindicales que han abandonado los cargos en lo que se venían desempeñando por cambios en su Sede de trabajo situación que a conllevado a que la FEDETA haya perdido capacidad de convocatoria y organicidad puesto de que solamente dos o tres Dirigentes, fundamentalmente de las Bases del SUTSA, SUTASEA, MTC y SIENAPA las que vienen brigando por lograr la reactivación de nuestra Federación impulsar la realización de su Segundo Congreso Ordinario con miras a la renovación de Cuadros Directivos y a trazar una estrategia Sindical que permita su fortalecimiento.

#### 4.- ACATAMIENTO A MEDIDAS DE LUCHA:

La FEDETA a impulsado pases conjuntos de todas sus Bases cuando así lo han requerido la conmutura Laboral de nuestro Departamento. Se han acatado disciplinadamente la mayoría de pases Nacionales decretados por la CGTP y que hayan sido orgánicamente de nuestro conocimiento. Se han realizado manifestaciones masivas en apoyo a los Gremios en conflicto y en demanda de las reivindicaciones más sentidas de nuestro Pueblo.

Esta importante trayectoria de Lucha, pese a ser cierta a permitida que la FEDETA gane el prestigio y el reconocimiento de la Clase Trabajadora y

5.- BALANCE ORGANICO :

Se puede deducir que el trabajo realizado por nuestra Federación tiene un saldo positivo en la Organización y conducción del Movimiento Sindical Amazonense pese a las debilidades organicas que en estos momentos se viene atravesando y que estamos seguros que con el apoyo de Dirigentes Nacionales de Nuestra Gloriosa CGTP se tendran que solucionar en el más breve plazo en aras de retomar la sagrada tarea de la Defensa de los Trabajadores en coyuntura política que se avecina.

Chachapoyas, 16 de febrero de 1,990

  
GERMAN SANCHEZ SANTILLAN  
Secretario General de la -  
FEDETA - CGTP

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES DE AMAZONAS FEDETA

BASE DE COTP.

RELACION NOMINAL DE LA JUNTA DIRECTIVA ELECTO EN EL II CONGRESO ORDINARIO REALIZADO 13,14 Y 15 DE JULIO DE 1,990

SECRETARIO GENERAL	GERMAN SANCHEZ SANTILLAN
SECT. GENERAL ADJUNTO	JAIME PUICON CARRILLO
SECT. DE ORGANIZACION	WALTER FERNANDEZ OLIVERA
SECT. DE DEFENSA	OSCAR NIÑO CELI
SECT/ DE ACTAS Y ARCHIVO	TEODULO DEX INCE
SECT. DE PRENSA Y PROPAGANDA	SEBASTIAN MUSAYON MARTINEZ
SECT. DE ECONOMIA	TULIO SANTOYO BUSTAMANTE
SECT. DE TECNICA Y ESTADISTICA	JOSE RAMOS QUEZADA
SECT. DE CAP.CULTURA Y DEPORTES	HUMBERTO MAXIMO CHAVEZ
SECT. DE ASIST.SOCIAL Y DER.HMNOS.	VICENTE CHAVEZ TUESTA
SECT/ DE SEGURIDAD Y DISCIPLINA	VICTOR TERRONES VASQUEZ
SECT. DE ASUNTOS CAMPESINOS	SILVIA ZUMETA TORRES
SECT. DE RELACIONES EXTERIORES	SABION YOPLAC MONZON
SECT. DE ASUNTOS REGIONALES	ISIDORO URRUTIA CARRANZA
SECT. DE ASUNTOS ESTUDIANTILES	SAMUEL SANCHEZ LOPEZ
SECT. DEL SECTOR INFORMAL	PETROLINA SOPLIN ZUTA
SUBSECT. DE ORGANIZACION	AGUSTIN ALVINES CRUZ
SUB SECT. DE DEFENSA	JUSTO RODRIGUEZ BRICEÑO

Chachapoyas 16 de Julio de 1,990

"AÑO DEL CENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL SABIO ANTONIO  
RAYMONDI"

Chachapoyas, 13 de Julio de 1990

OFICIO CIRC. No.003-90-CO-II-COFEDETA.

SEÑOR : .....

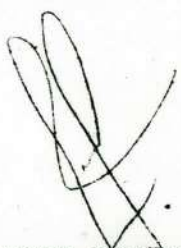
ASUNTO : INVITA A PARTICIPAR EN ACTO DE INAUGURACION  
DEL II CONGRESO ORDINARIO DE LA FEDETA.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., con la finalidad de manifestarle que del 13 al 15 del presente en nuestra ciudad, la Clase Trabajado Amazonense estará desarrollando el II CONGRESO ORDINARIO DE LA FEDERACION DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES DE AMAZONAS, en el local Auditorium del Concejo Provincial de Chachapoyas.

Por tal motivo tenemos el honor de invitar a Ud., al actos de Inauguración de este importante evento Sindical, a realizarse el día **Viernes 13 a horas 3:00 p.m.**

Esperando nos honrre con su presencia, la misma que dará realce a este Acto; aprovechamos la oportunidad para expresarle nuestra especial consideración y estima.

Atentamente,



ING°JAIME PUCÓN CARRILLO  
Pdte. Comisión Organizadora - II-C.O-FEDETA



PROF.GERMAN SANCHEZ SANTILLAN  
Secretario General - FEDETA  
Representante Regional

"AÑO DEL CENTENARIO DEL FALLECIMIENTO  
DEL SABIO ANTONIO RAIMONDI"

Chachapoyas, 20 de Junio de 1,990.

OFICIO CIRCULAR No. 001 -90-FEETA-C.O. II C.O.

SEÑOR :

ASUNTO : Convoca al II Congreso Ordinario  
de la Federación Departamental -  
de Trabajadores de Amazonas.

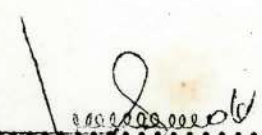
Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., con la finalidad de hacerle llegar nuestro saludo fraterno y de clase, y a la vez, manifestarle que, en cumplimiento a lo acordado en la Asamblea de Delegados de la Federación Departamental de Trabajadores de Amazonas - FEETA, realizada el 17 de Mayo del presente año; se esta convocando al II Congreso Ordinario de Nuestra combativa FEETA, a realizarse del 13 al 15 de julio en la Ciudad de Chachapoyas.

Como quiera que se trata de un evento Sindical Histórico para la clase trabajadora Amazonense; puesto que conllevará al fortalecimiento y centralización del movimiento sindical; tarea fundamental en este cambio estructural que vive el País y que conlleva a la adecuación en la Estructura Orgánica de nuestros Gremios y de garantizar la vigencia de los pactos colectivos por el Gobierno Regional. Es de gran importancia la participación mayoritaria de todos los Sindicatos del Departamento.


Por tal motivo, hacemos llegar, en forma orgánica, - la Convocatoria, Programa y Reglamento de Nuestro II Congreso Ordinario; esperando su participación activa en el evento.

La oportunidad es propicia para reiterarle nuestra - especial consideración y estima.

Atentamente,

  
.....  
JULIO GUERRERO HURTADO  
Sec. Org. C. O.  
II C. O. FEETA



  
.....  
ING° JAIME PUICON CARRILLO  
Presidente C. O.  
II C.O. FEETA .

II CONGRESO DEPARTAMENTAL ORDINARIO 13 AL 15 DE JULIO DE 1990  
CHACHAPOYAS

DOCUMENTO DE TRABAJO

ANALISIS DE LA SITUACION POLITICA

Queridos Compañeros:

Llegamos al Congreso de nuestra Gloriosa Federación, después de tres años de lucha por la defensa de nuestros sagrados derechos y en una dura y difícil confrontación con la política gubernamental.

Muchos han sido los problemas que hemos sufrido, pero los que más afectan hasta hoy a los trabajadores y al Pueblo Peruano son la Crisis Económica y la violencia política.

LA CRISIS ECONOMICA

Aunque la recesión, la inflación, la devaluación monetaria, los déficits fiscales, la deuda externa y la falta de divisas han sido expresiones constantes de nuestra Crisis Económica, nunca estos fenómenos se han agudizado tanto, como ahora.

La recesión que, como sabemos, es el estancamiento y/o disminución de la producción, se expresa, ahora, en la existencia de una ociosa capacidad instalada del aparato productivo industrial y en una disminución relativa de la Producción extractivo-primaria frente a las crecientes necesidades de la población. Siendo uno de los factores determinantes de la inflación, la recesión se ha convertido en la causa fundamental de la falta de empleo para la creciente población económicamente activa (PEA).

Solo el 32.5% de la PEA se halla adecuadamente empleada, quedando el 55% en estado de sub-empleo y el 12.5% en desocupación total.

La inflación nos agobia y desespera, porque diariamente y a veces en horas los precios suben a cifras que jamás pudimos imaginar. El llamado sinceramiento de los precios no ha sido más que el resultado de un gradual proceso de liberalización de la economía. Se inició con Morales Bermúdez, siguió su curso destructor con el Gobierno de Belaúnde y se afincó, ahora, con GARCIA PEREZ, dejando paso al mercado Libre, sin ningún tipo de control ni regulación y haciendo del Pueblo Consumidor una víctima indefensa de la especulación y acaparamiento.

En sólo 20 días el dólar ha subido un 140% provocando una caída profunda del poder adquisitivo de nuestros sueldos y salarios. La devaluación monetaria agrava aún más la economía de las masas trabajadoras y beneficia a los ricos exportadores y a los autores de la Especulación Financiera.

Los grandes empresarios se aprovechan de la Crisis para Incrementar sus ganancias, ELLOS NO SUFREN, sufren los que teniendo empleo, encontramos en el trabajo, pagado en Intis, nuestro único medio de sustento; pero lo sufren mucho más los que no tienen empleo fijo y los que se hallan en las GARRAS de la desocupación total.

Otro gran problema de nuestra economía, compañeros, es el abultado déficit fiscal, ocasionado tanto por el desequilibrio de nuestra balanza comercial y de pagos como la aplicación de una absurda Política Tributaria: Pagan más impuestos los que menos tienen y pagan menos impuestos los que tienen más; agregándose a esto la enorme evasión tributaria, resultante del mantenimiento de un sistema de recaudación anacrónico y obsoleto que pone al Estado, prácticamente, en una situación de falencia económica para atender las necesidades de Salud, Vivienda, Educación, Ocupación, Infraestructura Vial, Reactivación del Agro y otros que el PUEBLO necesita.

La Deuda Externa que en 1985 era de 14 Mil Millones de dólares, se ha elevado hoy a los 19 Mil Millones, no tanto por la obtención de nuevos créditos, sino por la capitalización de los intereses dejados de pagar. Al no cumplir con los pagos al FMI nos ha chantajeado, moviendo sus resortes de influencia para cerrar las coberturas de crédito Externo a nuestro País.



Esto, aparte de ser un factor de devaluación, nos impide importar bienes e insumos para dinamizar la economía nacional. Sin abundar en mayores criterios que expresen a mayor profundidad la dimensión de la crisis, recurrimos tan solo a las experiencias de la vida diaria, que muestran, la crisis económica de hoy como la más dramática y la más profunda de la Historia Nacional. Alcanza ya no sólo a los obreros y campesinos pobres sin tierra, sino a la mayoría de las capas sociales que antes no sufrían privaciones. El hambre campea en todas partes y la y la tuberculización, la mortalidad, la prostitución, la delincuencia y demás lacras sociales son consecuencia resultante de esta dramática situación de crisis estructural.

## LA VIOLENCIA

Frente a este estado de cosas, por presión del imperialismo y la oligarquía nativa, las recetas gubernamentales del apra - como las del régimen anterior - lejos de contener o por lo menos atenuar la crisis la han agravado mucho más, afectando no sólo a los tiburones del gran capital, sino a las sufridas masas trabajadoras. La disminución de los salarios reales, la desatención a las más elementales necesidades sociales de los Sectores marginales de la Población provocó grandes oleadas de movilización. Movidas por el hambre, la injusticia y el abuso patronal, los trabajadores y demás componentes del movimiento popular realizaron marchas, mítines, paros y huelgas, etc., en defensa de sus derechos y en amparo de la Constitución; pero el gobierno, lejos de acceder a las justas demandas del pueblo trabajador, respondió, más bien, con la fuerza represiva de los gendarmes del orden. Apaleados, perseguidos, encarcelados y torturados, los trabajadores no han cesado en la lucha. Se mantiene en pie, firmes y dispuestos a seguir luchando por la emancipación social y justicia para todo el Pueblo.

Muchos hermanos trabajadores derramaron su sangre generosa, victimados por las balas asesinas de la represión del Estado y a veces por las bandas demenciales de Sendero.

La experiencia nos ha demostrado que la violencia del Estado y la Violencia de Sendero, son dos caras de la misma moneda. Afectan por igual a nuestro Pueblo. Ambas interdependen entre sí. Sendero justifica sus acciones basándose en la acción criminal de las fuerzas represivas; y éstas, a su vez, toman las acciones de Sendero, para reprimir y asesinar al Pueblo trabajador que nada tiene que ver con la acción subversiva del Sendero. Compañeros, nos hallamos, pues, en medio de dos fuegos cruzados. Aquí, en Amazonas todavía no llega al Estado de Emergencia, pero en los lugares donde ello se produce, nuestro Pueblo sufre indecibles padecimientos, en vuelto en la trampa de la guerra sucia, o guerra antisubversiva diseñada por el Pentágono de los E.E.U.U. Los Yanquis ya no se conforman sólo con haber entrado el Plan de lucha antisubversiva, sino que, en complicidad con los elementos reaccionarios del Gobierno y de las F.F.A.A. y Policiales, han logrado introducir, ahora, a sus asesores militares y tropas bajo el pretexto de la lucha contra el Narcotráfico.

En el marco de esta situación, compañeros y a pocos días de la transferencia de Gobiernos realizamos Nuestro II Congreso. Este evento debe significar el inicio de la consolidación Orgánica de nuestra querida Federación. Elevar nuestro Nivel de Organización es requisito indispensable para defender, con eficacia, el respeto a nuestros derechos. Nos esperan horas difíciles, la dimensión de la crisis es tan grande para que un Gobierno como el que viene pueda solucionarla en el marco de este sistema. Si bien es cierto que la derecha cavernaria a sufrido una derrota electoral, ello no significa una derrota integral: Tiene en sus manos los resortes de la economía y el poder de los medios de comunicación. Con éstos y con la ayuda de los Centros de Poder Imperialista, la derecha va a presionar al Gobierno de Fujimori para imponer medidas que correspondan a sus intereses de clase.

El Pueblo trabajador debe responder con la movilización y la autodefensa de masas (ADM) para exigir a Fujimori el respeto irrestricto a la estabilidad laboral, a la Negociación colectiva, al mantenimiento del Sector Estatal de la Economía, a la

// ....

PAG. 03

Soberanía Territorial contra la intromisión de los Yanquis; en suma al cumplimiento de sus promesas, por las cuales el Pueblo votó por él.

Por todo ello, compañeros, sólo podemos lograrlo, en la medida en que estemos sólidamente unidos, participando activamente en las tareas de nuestro Gremio, - con disciplina y consecuencia; manteniendo una franca solidaridad con todos nuestros hermanos de clase y comprometiéndonos, ahora, a capacitarnos para la consecución de nuestros objetivos estratégicos.

VIVA EL II CONGRESO DE LA FEDETA

VIVA NUESTRA GLORIOSA CGTP

VIVA LOS TRABAJADORES

VIVA LA PATRIA

## COMPANEROS:

La brutal agresión económica del sistema capitalista imperante en el país se acrecenta a diario sobre la alicaída economía de las -- clases populares dentro de esta la clase trabajadora.

Los gobiernos reaccionarios, proimperialistas, fondo monetaristas, -- genocidas, de todo calibre y pelaje que gobiernan a la fecha el pa-  
ís, no supieron jamás modificar la estructura socio-económica del -- país; sus predicas social demócratas populares, hasta inclusive -- "revolucionarias" les sirvieron para engañar al pueblo y mantenerse en el poder como hasta ahora ocurre. -- Esta situación cada vez más desesperante para el pueblo oprimido, no a dejado como no dejará tan poco, esperar la justa y natural respuesta que a través de -- décadas lo a venido haciendo, a la vanguardia con su máxima cent--  
ral obrera, la confederación general de trabajadores del Perú -- CUTP, fundada por el "Amauta" José Carlos Mariategui, algunas ve-- ces en alianza con su natural compañera, la clase campesina.

## CONSTITUCION DE LA FEDETA.

La vertebración de la primera Central de Trabajadores del Departamento de Amazonas fue un viejo y caro anhelo de los dirigentes y -- luchadores populares, sindicales y estudiantiles; con una respuesta a la brutal agresión implementada por el APRA, los primeros meses del año 1987, los SINDICATOS de la Provincia de Chachapoyas, luego de tantos intentos, la historica noche 12 de Mayo de 1987 ese año -- reunidos en el local del Jirón Amazonas 816 de esta ciudad, sientan las Bases de nuestra querida Central Mariateguista FEDETA.

FEDETA, grito que brota del sentimiento más profundo de las masas -- en defensa de sus ~~derechos~~ legítimos derechos postergados, voz multitudinaria que timpla el espíritu popular, Bandera tremolante que -- se ajita en las recias manos de los trabajadores de la ciudad y el campo, vervo que se hace martir en la hora crucial del sacrificio, -- matriz incontestable de los gremios de Amazonas, defensora inclaudicable de los más caros intereses de los trabajadores y su pueblo nace por decisión soberana de sus trabajadores; un 29 de Junio de 1987, cuyo primer Congreso es desde ya parte de la historia; sus bases conformantes como los gloriosos y combativos, SUTECOA, SUTSEDEA, SUTECOA, FEP, SUTSA, ENTEL, MERCADOS y TRANSOPRES, ahora ~~se~~ fortalecida por la pujante FEPTRAB, SUTAFAN, SUTSA, SITRAMUN, VENDERES AMBULANTES, ASENTAMIENTOS HUMANOS, ESTUDIANTES, SIDESP, SITCA, y otras se reafirma en su inquebrantable voluntad de mantenerla incolumne. 13 compañeros dirigentes asumen la noche del 29 de Junio de 1987 -- la difícil sacrificada y abeces incomprendida responsabilidad de -- dirigir los destinos de nuestra Central Departamental, pero en todo Proceso de transformación natural, muchos dirigentes entran en un proceso de apatía he inconsecuencia, burlando la expectativa de sus trabajadores.

## PROBLEMATICA LABORAL.

Los problemas más saltantes que aquejan a los trabajadores es la -- inestabilidad laboral, y las fuerzas de choque de organizaciones -- paralelas del Gobierno del APRA, los despidos de trabajadores como -- ocurrió en Julio-Agosto del 87 en Electro Norte, ostilización mat--  
tratos a dirigentes del SUTSA en Setiembre del 87 y por ende a to-- dos los demás dirigentes y dirigidos se torna aún más peligrosa -- con la propuesta del Gobierno por entonces, de los Proyectos de --  
Ley de estabilidad laboral y aplicación de los derechos de huelga se agrava la situación con la aparición de sudos sindicatos imple--  
mentados por el APRA como el ANTAE en Educación la que a pocos dias desaparecio es aniquilada por el SUTASEA y la FEDERACION; Abortaron así mismo los sindicatos apistas en Setiembre del 87 en el SIPA 12 y recientemente el 4 de Abril de 1990 en ~~FEDETA~~ el -- Ministerio de Transportes y Comunicaciones; la consciencia de clase -- y solidaridad de estos gremios y otros pudieron más que el aparato opresor y poderoso del Gobierno.

LA VIVIENDA, es otro de los graves problemas que no dejan de irritar a los trabajadores desde que se constituyó el fonavi el primero de Enero de 1,980, no se ha invertido un sólo centavo de Intis en lugar alguno del Departamento, los 9,300 trabajadores en 1987, aportaron por entonces sólo hasta Setiembre de este año 238436,000 Intis, a la fecha se estima un incremento de mil veces considerando los intereses generados en manos de las financieras y constructoras todo esto nos llevo a generar un MEMORIAL en Diciembre de ese año que con la firma de más de 300 trabajadores fué elevado al Ministro de la cartera de vivienda y construcción sin respuesta alguna.-La lacra social es otra de las lacras sociales que aquejan a los trabajadores, los 12 mil trabajadores aproximadamente que aportamos al Seguro en el Departamento, vemos el grosero atropello al momento de recibir la prestación de este servicio las ingentes sumas descontadas a los trabajadores del departamento al igual que en resto del país sirven para financiar proyectos ajenos a los proyectos de los trabajadores; la necesaria y reclamada integración de las áreas funcionales del IPSS y el Ministerio de Salud, plasmadas en las Normas Legales desde 1984, simplemente han quedado en el vacío en desmedro directo de la clase trabajadora asegurada.- Este grave problema nos llevó a plantear en torno a la FEDETA el Expediente en octubre del 87, al Presidente Ejecutivo del IPSS de Lima a que los dineros captados por este concepto se queden en Amazonas, pero nada de esto ha ocurrido.

Las magras y abismales remuneraciones y tantos otros serios problemas han sido permanentemente rechazados por nuestros FEDETA, situación que no sólo se mantiene sino que se ha acrecentado como consecuencia de la espiral inflacionaria incotenable a la fecha.

#### Acciones de masas.

La FEDETA participó y condujo las acciones de masas en las históricas huelgas del 87, del SUTSA, ERETECE, SUTASEA, CUTSA, JUDICIALES, ENTEL, SUTEP, entre otros, aún que algunas veces con limitada capacidad de dirección por el estado de inacción en que había ingresado muchos miembros del CED.

La FEDETA acató y condujo y acato los paros en esta parte del departamento, decretados por la CUTP, los días 15- de mayo-87 por entonces Comisión Organizadora del I Congreso, 19 y 20 de julio de 1988, 23 de noviembre del 88, 28 de enero de 1988, así como condujo los paros locales de los Sindicatos 23 y 24 de marzo 88 de Mercados, 07-03 88 del SUTASEA, y tantos otros materializados por las demás Bases.

En 1987, la FEDETA, del mes de julio a diciembre de 1987, ejecutó seis movilizaciones y mítines masivos; en 1988 materializó 11 movilizaciones y mítines, algunos de ellos relámpagos, en lo que va del presente año ha ejecutado tres grandes manifestaciones, las dos últimas con motivo del Primero de Mayo incluyendo romería al Cementerio General y el último en el mes de mayo, cuando se arrancó el segundo cabildo abierto el primero en lo que va del año en curso.- Condujo los ayunos masivos del 04 y 05 de octubre del 87 así como el histórico bloqueo carretero en la zona de limon punta y núcleo de Leymebamba, carretera que une esta ciudad con Pedro Ruiz Gallo, este hecho se concretizó el 10 de Octubre de 1987.- estuvo también conduciendo, con limitaciones algunas veces las tomas de locales en varias oportunidades.

#### SITUACION ORGANICA.

El Plan de trabajo con 16 actividades aprobadas en la sesión del 02-03 88 no cumplió sus objetivos, principalmente porque algunos miembros del CED no sólo que mostraron irresponsabilidad en el cumplimiento de sus funciones sino que se dedicaron incluso a adoptar posiciones anticegetepitas, La delicada misión recaída en el c Rudecindo Revilla Tafur como Secretario General de la FEDETA tuvo que ser asumida por el suscrito el 12 de setiembre de 1988, en calidad de encargado; en sesión del día 03 de marzo de 1989, se recompone transitoriamente, con cargo a dar cuenta al Congreso, siete (7) Secretarías: Sec. Gral., Cap citación Sindical, Técnica y Estadística, Interior, Economía, Sub. Sec. de Defensa y de Disciplina, se ratifica el encargo de Sec. General, situación en la que se encuentra el suscrito a la fecha.- Las actividades programadas en su mayoría no fueron cumplidas en su totalidad, entre las más relevantes figuran el haber promovido y gestado la FEDIRAB de Bagua el 18-SET-88 y recientemente la Coordinadora Intersindical de Utcubamba con la presencia de compañeros dirigentes del SUTSA.

#### PROBLEMATICA ECONOMICA.

En sesión de fecha 19-04-88 por primera vez se acordó las cuotas de I. 100 por cada miembro del CED y I/. 200 por cada Base Sindical, en vista de que no se cumplía lo estatuido; el 16 de noviembre del mismo año las cuotas son incrementadas a I/. 200 y I/. 500 respectivamente, en el mes de mayo cotizaron 10 miembros del CED y 5 bases sindicales, a octubre del mismo año cotizaron sólo 2 miembros del CED y 3 bases; el local alquilado y ubicado en lugar importante de la FEDETA tuvo que devolverse por todos estos hechos.

PARTICIPACION DE LOS SINDICATOS Y LA FEDETA EN EL GOBIERNO REGIONAL.

El 3 de abril del año en curso, 7 de los 11 Sindicatos inscritos en el Jurado Departamental de Elecciones de Amazonas, representados estos por 11 Candidatos Electores, libre y democráticamente eligieron a dos Representantes Regionales ante la Región Nor Oriental del Marañón, recayendo esta delicada responsabilidad en el c Germán Saénhez Santillán como Titular y en el c Franklin Ludeña Rodríguez como suplente. La presencia de los trabajadores en la RENOM debe significar el respeto irrestricto a los sagrados intereses y derechos de los trabajadores de la REGION, la fiscalización permanente y la canalización y aprobación de proyectos alternativos en favor de los trabajadores y el pueblo.

- ¡ VIVA LA UNIDAD SINDICAL CLASISTA!
- ¡ VIVA LA COMBATIVA CGTP!
- ¡ VIVA EL II CONGRESO ORDINARIO DE LA FEDETA!
- ¡ VIVA LA FEDETA CLASISTA Y COMBATIVA!

Chachapoyas, 14 de Julio de 1990

Germán Sánchez Santillán  
Secretario General Encargado de la FEDETA.

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES DE AMAZONAS

II CONGRESO ORDINARIO FEDETA - CGTP

DOCUMENTO DE TRABAJO

CENTRALIZACION SINDICAL Y POPULAR

CONSIDERANDO :

Que la Unidad de los Sindicatos, Comités Sindicales y otras Organizaciones afiliadas a una Federación, implica sostener una Organización Unica, una Directiva Unica, los principios de clase, Objetivos Comunes, Disciplina elemental. Todos estos elementos se concnasan en la fuerza de nuestra Federación Departamental de Amazonas.

Que solo una Central Federativa es fuerte, capaz de respaldar la lucha de los Trabajadores Organizados en Sindicatos y las clases Populares Organizadas, que luchan por sus justas reivindicaciones y por respeto de sus derechos que le corresponden, no hay que olvidar ni la Constitución Política del Estado, ni las Leyes Laborales, ni los Convenios Colectivos, se respetan y aplican; la experiencia nos enseña que solamente la presión de la Fuerza Sindical obliga al cumplimiento de tales normas a la Parte Patronal, a las Autoridades Locales y al Gobierno Central. Qué la ingerencia Patronal en los Sindicatos, la acción Psicológica permanente desplegada por los medios de comunicación capitalista, la acción de corrientes extrañas en el movimiento sindical clasista pretenden penetrar sus ideologías burgueses (capitalista) con el fin de ponerse al servicio de la Patronal y dividir a los Trabajadores Organizados, con el evidente propósito de debilitar para luego someter a este importante Federación Departamental de Trabajadores a su voracidad explotadora.

ACUERDA :

1. Rechazar las maniobras sectaristas de algunas Organizaciones Sindicales que pretenden aislarse de nuestra FEDETA, con el propósito de debilitar la vida Orgánica desconociendo el rol Histórico de la Clase Trabajadora, luchar no solamente para satisfacer los intereses de su Base, de carácter economista, no debemos olvidar el compromiso de los sindicatos es también luchar por las reivindicaciones del Pueblo y de las Clases Populares.
2. Invocar a los Trabajadores del Departamento de Amazonas a mantenerse unidos en torno a su Sindicato y su Federación (FEDETA) desenmascarar a los amarillos, Patronales y Traidores.
3. Fortalecer la unidad de los Sindicatos, elevar la conciencia de clase; fortalecer a la Federación de Trabajadores del Departamento de Amazonas y la Gloriosa Central Mariateguista CGTP.
4. Realizar las coordinaciones con las Federaciones y Uniones Sindicales de los Departamentos Ubicados dentro de la Región Nor Oriental del Marañón, con la finalidad de constituir una sola Federación Regional.
5. Programar Comité Organizador Seminario de Capacitación sindical a fin de elevar el nivel de conocimiento, concientizar, formar cuadros sindicales a nivel Provincial, Departamental y Regional.



FEDERACION DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES DE AMAZONAS FEDETA-CGTP  
 II CONGRESO ORDINARIO  
 13 AL 15 DE JULIO DE 1990-CHACHAPOYAS.

PADRON DE DELEGADOS PARTICIPANTES.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	B A S E	C A R G O	CONDICION	OBSERVACIONE
001	VICTOR CASTRO MELLENDEZ	ENTEL PERU.	Sub. Sec. Org.	DEL. PLENO.	<i>Victor Castro</i>
002	VICTOR ROMAN TERRONES VASQUEZ	SUNAST. AMAZONAS.	SEC. GENERAL.	DEL. PLENO.	<i>Terrones Vasquez</i>
003	TENDOLO DET INEA.	SUTECHA.	SEC. ORO.	DEL. PLENO.	
004	JOSÉ L. RAMOS QUEROZAS	SUTECHA.	Sub. SEC. GRAL.	PLENO.	
005	SOBINO YOPASE LOYA.	CUTSA.	SEC. GRAL.	"	
006	EDGAR ARANDA TEMORIO	"	SEC. ORO.	"	
007	GERARDO HECU VECOS	"	SEC. DEF.	"	
008	EMER CISNEROS MONTERO.	"	SEC. DELEGADO	"	<i>Emer Cisneros</i>
009	LINDY ROSSINI DIAS	SITCA-LAMA	SEC. GRAL.	"	<i>Rossini Dias</i>
010	VICTOR H. MELLENDEZ SAPLIN	SUTASEA	SEC. ORO.	"	
011	GERMAN SANCHEZ SANTILLAN	"	SEC. DPTAL.	"	
012	LEONARDO MELLENDEZ ROJAS	"	DEL. BASE-LEYA.	"	<i>Leonardo Rojas</i>
013	ROSALINDA HEREDIA TORRES	SITCA-CH.	SEC. DEF.	"	<i>Rosalinda Torres</i>
014	VALDEMAR FELICIS BAIJONES	SITCA-CHENA	SEC. GRAL.	PLENO.	<i>Valdemar Baijones</i>
015	REGIS REYES GONZALES	SITCA-BOGUA	SEC. GRAL	PLENO	



FEDERACION DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES DE AMAZONAS FEDETA-CGTP  
 II CONGRESO ORDINARIO  
 13 AL 15 DE JULIO DE 1990-CHACHAPOYAS.

PADRON DE DELEGADOS PARTICIPANTES.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	B A S E	C A R G O	CONDICION	OBSERVACIONES
016	LILIANA TRUJICO ALVAREZ	SITCA	DEL. BASE (Central)	DEL. PIENO	
017	AUGUSTIN ALVINEZ CRUZ	SITRAMUN-UT	SEC. GRAL.	DEL. PIENO	
018	ASUNCION INGA CRUZ	CUTSA-UT	SEC. GRAL.	" "	
019	FRANCA MONTAÑADA SOPLIN	SIVE MIGOSA	SEC. GRAL.	" "	
020	NERY D. LOPEZ CASTRO	SIDESP	SEC. DEF.	" "	
021	DONALD DIAZ GARRO	"	SEC. ORG.	" "	
022	IRALDA CHIKANA INGA	SITCA	DEL. BASE C.C.	" "	
023	LUZ A. JULCA REYNA	SUTEP-UT	OBSERVADORA	OBSERVADORA	
024	SEBASTIAN MUSA YON MARTINEZ	FETRAMUNP	SEC. GRAL.	DEL. PIENO	
025	VICENTO CHAVEZ DE BORDALES	SUTECH	Sub. SEC. GRAL.	" "	
026	<del>...</del> PETRONILA SOPLIN S.	STO TORIBIO MAGROVIA BENT. Humano	SEC. AS. FEM. IND.	PIENO	
027	TEREHO CONDORI HAMANI	SENAPSA-SUTOPAM	SEC. GRAL.	" PIENO	
028	ROMULO MORI ZAVALETA	" "	SEC. DEF.	" "	
029	AMADO SANCHEZ ROJAS	" "	SEC. ORG.	" "	
030	SILVIO A. ZUMETA TORRES	SUTASEA	SEC. AS. GREMIALES	" "	





FEDERACION DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES DE AMAZONAS FEDETA-CGTP  
 II CONGRESO ORDINARIO  
 13 AL 15 DE JULIO DE 1990-CHACHAPOYAS.

PADRON DE DELEGADOS PARTICIPANTES.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	B A S E	C A R G O	CONDICION	OBSERVACION
031	CESAR H. VILCRES COMON	SUTASEA-CH.	SEC. DEF.	DEL. PIENO.	
032	CONRADO VILCA VAREAS	SUTASEA - BONDARA	DEL. BONDARA	" "	
033	LUIS DURANGO SALAZAR	V. M. - CHACH.	" CHACH.	" "	
034	Justo Rodriguez Buiceño	M. T. C. CHACH.	Sec. Gral.	Delg. Pleno.	
035	Almagro Vargas Chávez	M. T. C. "	Sec. Org.	Delg. Pleno.	
036	ALFONSO VARGAS GARCIA	M. T. C. "	SEC. DEF.	DEL. PIENO.	
037	ISIDRO URBUTIA CARRANZA	SITCA-S. CENTRAL	DEL. BASE	" "	
038	TEOFILO FARRÓN SANTIESTEBAN	SITCA-CONDORANQUI	" "	" "	
039	HECTOR ALCALDE RUIROZ	" S. CENTRAL	" "	" "	
040	LIBERTO GORDILLO CAUSEL	" "	SEC. ORG.	" "	
041	Luis Lopez Meza	SUTSA- Bepue	Delegado	✓ Pleno	C
042	Amada Becerra Chávez	SUTSA- UCC	Delegado	✓ Pleno	C
043	Eulogio Reynaldo Prado	SUTSA- Chach	Sec. RR. PP.	✓ Pleno.	
044	Jesús Pulcin Carrión	SUTSA- CH	Sec. Gral.	✓ Pleno	Pdco. Comite
045	Julio Guerrero Hurtado	SUTSA	Sec. Org.	✓ Pleno	Sec. Org. C



FEDERACION DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES DE AMAZONAS FEDETA-CGTP

II CONGRESO ORDINARIO

13 AL 15 DE JULIO DE 1990-CHACHAPOYAS.

PADRON DE DELEGADOS PARTICIPANTES.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	B A S E	C A R G O	CONDICION	OBSERVACION
046	Julio Sanchez Bustamante	SUTSA	Sec. Defenso	Delegado Pleno	
047	Walter Fernandez Alvarez	SUTSA	Sec. P y P.	Delegado Pleno	P.P. Comite O
048	Juis Ojeda Alvarez	SUTSA	Sec. Ases.	✓	Comite O
049	Humberto Moreno Alvarez	SUTSA	Sec. Ases.	✓	Comite O
050	Manuel Cobian Comas	SUTSA	Delegado	Delegado Fraternal	Comite O
051	Wilmer Lopez Inizan	SUTSA	✓	✓	✓
052	Juis Apolinario Jovib	SUTSA	✓	✓	✓
053	Arceles Alamo Ancoche	SUTSA	✓	✓	✓
054	Pedro Ojeda Lopez	SUTSA	✓	✓	✓
055	Jorge Vasquez Torres	SUTSA	✓	✓	✓
056	Pastor Ponce Espino	C.S.I.T.U.	Sec. Defenso	Delegado Pleno	Comite O
057	Samuel Sanchez Lopez	F.P.T.B.	Sec. Ases. Dep.	✓	✓
058	SEGUNDO GONZALES JASQUEZ	TANS	FE A. IST.		
059	ROJAS SAUCEDO MARIA	"	PERU		
060	<del>Villanueva</del> Cruz Luis	"	Japon		



FEDERACION DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES DE AMAZONAS FEDETA-CGTP  
 II CONGRESO ORDINARIO  
 13 AL 15 DE JULIO DE 1990-CHACHAPOYAS.

PADRON DE DELEGADOS PARTICIPANTES.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	B A S E	C A R G O	CONDICION	OBSERVACION
061	IBERICO MARTINEZ MARLITH	FED EST	DELEGADO.	DEL PLENO.	F
062	AGUSTIN CHOCOSA GARCIN	COMITE DE FEDETA	SEP. INT.	" "	F
063	SEGUNDO RISEO NAVAL	SUTASEA	DELEGADO.	FRATERNO	F
064	ELIANA LOPEZ ZUTA	"	"	"	F
065	MORIS E TUESTO CHAVES	"	"	"	F
066	LUDO E PANDO REYNA	"	"	PLENO	F
067	JUAN ANDRÉS VERGARA	CGTP NAU	SEP. ORG.	PLENO	Com. ORG
068	OSCAR NIÑO LA TORRE	FEB - GARCIA	SEP. ORG.	PLENO	F
069	ELADIO SAUCEDO SANTILLAN	CEA - PICHAY	PTO. COM. EST	PLENO	F
070	RAMON RONCAL ROMERO	SITCA - LAMUD	SEP. ORG.	" PLENO	Com. pasio
071					
072					
073					
074					
075					